BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko´ãga guive
Construyendo el futuro hoy

U.O.C. Nº 341/2017

Asunción, 31 de agosto de 2017.

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

REF.: Exp. Nº- 325.805.- CONTRATACION DIRECTA PARA EL "SERVICIO DE SOPORTE DE NETWORKING, SOPORTE DE PLATAFORMA VMWARE Y STORAGE EMC PARA EL BNF" ID Nº: 322.237.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control, con relación a la nota DNCP N° 21542/2017 de fecha 28 de agosto de 2017, de esa Dirección, referente a la Contratación Directa BNF CD Nº 37/2017 para el **"SERVICIO DE SOPORTE DE NETWORKING, SOPORTE DE PLATAFORMA VMWARE Y STORAGE EMC PARA EL BNF"**.

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES.

1. Se consulta a la convocante las certificaciones indicadas en el Punto 20 Capacidad Técnica resultan técnicamente indispensable ya que podría ser limitante para los posibles oferentes, considerando lo establecido en el Art. 20 Ley 2051. Salvo justificación técnica y legal.

   - Al respecto conforme a la nota BNF – D.T.I.C N° 366/17 de la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones, menciona cuanto sigue; ***Capacidad Técnica, se solicita un servicio de Soporte de Networking, Vmware y Storage; el oferente deberá demostrar que posee conocimientos para poder brindar el tipo de soporte solicitado, por tal motivo y para garantizar la calidad del servicio se solicita una variedad de certificaciones que están disponibles en nuestro mercado. La no inclusión de dichas certificaciones podrá afectar la calidad del servicio requerido, contratando un bajo nivel de profesionales no idóneos en la materia, por tal motivo nos ratificamos en las certificaciones solicitadas.***

2. Observamos una inconsistencia sobre la forma de pago, entre la carta de invitación donde indican plazos, con el SICP donde establecen mensual. Sugerimos subsanar esta observación e indicar en el SICP. A plazos.

   - Se procedió a la corrección de dicho punto.

3. Anexo C, Especificaciones Técnicas. Consultamos a la convocante a que refiere con Consultoría, diseño y configuración "Servicio de Auditoria de Seguridad", considerando que el presente llamado refiere a un servicio de soporte técnico.

   - Remitirse a la Adenda N° 1.

En tal sentido, solicitamos sus buenos oficios a fin de incorporar la Adenda Nº 1, para lo cual adjunto las modificaciones mencionadas en los párrafos que anteceden.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Sección Compras Menores

JOSE V. MEDINA
Funcionario Responsable
Sección Compras Menores

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBÉN DARIO CENTURIÓN MÉNDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ olgaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191410 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py